



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE  
OCAMPO.**

**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

**LISTA DEL ACUERDO DEL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2016**

No.	EXPEDIENTE	ACTOR	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
-----	------------	-------	------------------	-----------

1.	<b>JA-0158/2014-III</b>	<b>PRODUCTOS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A. DE C.V.</b>	<b>03 DE OCTUBRE DE 2016</b>	<b>AGREGUESE AL EXPEDIENTE JA-0158/2014/2014-III, SOBRE QUE CONTIENE COPIA SIMPLE DE LA SENTENCIA DICTADA EN AUTOS POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS, EL CUAL FUE DEVUELTO POR CORREOS DE MÉXICO CON LA RAZON DE "DESCONOCIDO"... LISTADO, CONSTE...</b>
----	-------------------------	--	------------------------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

**LISTA DEL ACUERDO DEL DÍA 09 DE AGOSTO DE 2016**

No.	EXPEDIENTE	ACTOR	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
-----	------------	-------	------------------	-----------

1.	TJA/SGA/DG/55 53/2016	EDITH ISABEL WITRAGO SOLÍS.	08 DE AGOSTO DE 2016	EL ESCRITO PRESENTADO POR EDITH ISABEL WITRAGO SOLÍS, CONSISTE EN UNA DEMANDA EN LA VÍA LABORAL ORDINARIA, EL CUAL SE ENCUENTRA DIRIGIDA A LA JUNTA ESPECIAL DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MORELIA, ADVIRTIÉNDOSE QUE DE MANERA ERRÓNEA FUE PRESENTADA POR LA ACTORA EN ESTE TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO... SE ORDENA REMITIR LAS CONSTANCIAS PRESENTADAS POR LA ACTORA A LA JUNTA ESPECIAL DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MORELIA, SE ORDENA NOTIFICAR A LA ACTORA EL PRESENTE PROVEÍDO... FÓRMESE CUADERNO DE ANTECEDENTES... LISTESE, CONSTE.
----	--------------------------	--------------------------------	-------------------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
Lista de Acuerdos publicados el día 16 de agosto de 2016.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	QUEJA-0016/2016-II	ROCIO CASTILLO DIAZ, AUT. DE JOSE FROYLAN CERVANTES RENDON		16/08/2016	<p>Se agrega a los autos los diversos oficios de LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ VERA , VANESSA GALICIA GUTIÉRREZ, EDUARDO LEÓN RODRÍGUEZ, SANTIAGO MANZO CHÁVEZ Y CITLALLIE YUNUEN VENEGAS GALVÁN, y no así de SERGIO MECINO MORALES , quien no suscribe dicho oficio, calidad que se les reconoce a los comparecientes, en términos del artículo 254, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, y en atención al contenido de los citados recursos, se advierte que las citadas autoridades comparecen a RENDIR EL INFORME...</p> <p>Se tiene al Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán y al Gobernador del Estado de Michoacán, PRESENTANDO INFORME, dentro del cuaderno de Queja 0016/2016 derivado del expediente <b>JA-0581/2014-II</b>, consecuentemente se deja sin efectos el apercibimiento efectuado en el proveído de fecha siete de julio de esta anualidad...</p> <p>El oficio número CJE/CJ/DACL/495/2016, suscrito por de SANTIAGO MANZANO CHÁVEZ, en cuanto subdirector de asuntos legales de la Consejería Jurídica, y dirigido al Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, presentado el diez de agosto de dos mil dieciséis, mismo que únicamente se ordena agregar a los autos, para los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>Glósense a los autos las constancias descritas y remítanse al Magistrado Arturo Bucio Ibarra, Instructor de la Segunda Ponencia de este Órgano Jurisdiccional para los efectos conducentes.</p> <p>Cúmplase y lítese...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SU PRESENTACIÓN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA TRANSPARENCIA O CONSULTA.

2	QUEJA-0017/2016-II	ESTEBAN RAYMUNDO REYES MUÑIZ		<p>16/08/2016</p> <p>Se agrega a los autos los diversos oficios de LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ VERA , VANESSA GALICIA GUTIÉRREZ, EDUARDO LEÓN RODRÍGUEZ, SANTIA GO MANZO CHÁ VEZ Y CITLALUE YUNUEN VENEGAS GALVÁN, y no así de SERGIO MECINER MORALES , quien no suscribe dicho oficio; calidad que se les reconoce a los comparecientes, en términos del artículo 254, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, y en atención al contenido de los citados autos, se advierte que las citadas autoridades comparecían a RENDIR EL INFORME...</p> <p>Se tiene al Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán y al Gobernador del Estado de Michoacán, PRESENTANDO INFORME, dentro del cuaderno de Queja 0017/2016 derivado del expediente <b>JA-0649/2014-II</b>, consecuentemente se deja sin efectos el apercibimiento efectuado en el proveído de fecha siete de julio de esta anualidad...</p> <p>El escrito suscrito por de LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ VERA , Director Jurídico Administrativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán, presentado el once de agosto de dos mil dieciséis, en alcance a su informe y exhibiendo copia certificada del oficio número <b>SP-70/2016</b>; el cual únicamente se ordena agregar a los autos.</p> <p>El oficio número CJE/CJ/DACL/495/2016, suscrito por de SANTIA GO MANZANO CHÁ VEZ, en cuanto subdirector de asuntos legales de la Consejería Jurídica, y dirigido al Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, presentado el diez de agosto de dos mil dieciséis, mismo que únicamente se ordena agregar a los autos, para los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>Glósenase a los autos las constancias descritas y remítanse al Magistrado Arturo Bucio Ibarra, Instructor de la Segunda Ponencia de este Órgano Jurisdiccional para los efectos conducentes.</p> <p>Cúmplase y lístese...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
---	--------------------	------------------------------	--	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. QUEDA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

3	QUEJA-0018/2016-I	GERARDO SANDOVAL GONZALEZ		<p>16/08/2016</p> <p>Se agrega a los autos los diversos oficios de LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ VERA , VANESSA GALICIA GUTIÉRREZ, EDUARDO LEÓN RODRÍGUEZ, SANTIA GO MANZO CHÁ VEZ Y CITLALUE YUNUEN VENEGAS GALVÁN, y no así de SERGIO MECINO MORALES , quien no suscribe dicho oficio; calidad que se les reconoce a los comparecientes, en términos del artículo 254, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, y en atención al contenido de los citados autos, se advierte que las citadas autoridades comparecían a RENDIR EL INFORME...</p> <p>Se tiene al Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán y al Gobernador del Estado de Michoacán, PRESENTANDO INFORME, dentro del cuaderno de Queja 0018/2016 derivado del expediente <b>JA-0580/2014-I</b>, consecuentemente se deja sin efectos el apercibimiento efectuado en el proveído de fecha siete de julio de esta anualidad...</p> <p>El oficio número CJE/CJ/DACL/495/2016, suscrito por de SANTIA GO MANZANO CHÁ VEZ, en cuanto subdirector de asuntos locales de la Consejería Jurídica, y dirigido al Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, presentado el diez de agosto de dos mil dieciséis, mismo que únicamente se ordena agregar a los autos, para los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>Glósen a los autos las constancias descritas y remítanse a la Magistrada Consuelo Muro Urista, Instructora de la Primera Ponencia de este Órgano Jurisdiccional para los efectos conducentes.</p> <p>Cumplase y lítese...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
---	-------------------	---------------------------	--	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, QUEDA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

4	QUEJA-0019/2016-II	ROCIO CASTILLO DIAZ, AUT. DE CARLOS LUIS MORAN GARCIA		<p>16/08/2016</p> <p>Se agrega a los autos los diversos oficios de LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ VERA , VANESSA GALICIA GUTIÉRREZ, EDUARDO LEÓN RODRÍGUEZ, SANTIA GO MANZO CHÁ VEZ Y CITLALUE YUNUEN VENEGAS GALVÁN, y no así de SERGIO MECINO MORALES , quien no suscribe dicho oficio; calidad que se les reconoce a los comparecientes, en términos del artículo 254, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, y en atención al contenido de los citados autos, se advierte que las citadas autoridades comparecen a RENDIR EL INFORME...</p> <p>Se tiene al Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán y al Gobernador del Estado de Michoacán, PRESENTANDO INFORME, dentro del cuaderno de Queja 0019/2016 derivado del expediente <b>JA-0582/2014-II</b>, consecuentemente se deja sin efectos el apercibimiento efectuado en el proveído de fecha siete de julio de esta anualidad...</p> <p>El oficio número CJE/CJ/DACL/495/2016, suscrito por de SANTIA GO MANZANO CHÁ VEZ, en cuanto subdirector de asuntos legales de la Consejería Jurídica, y dirigido al Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, presentado el diez de agosto de dos mil dieciséis, mismo que únicamente se ordena agregar a los autos, para los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>Glósense a los autos las constancias descritas y remítanse al Magistrado Arturo Bucio Ibarra, Instructor de la Segunda Ponencia de este Órgano Jurisdiccional para los efectos conducentes.</p> <p>Cúmplase y lítese...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
5	QUEJA-0020/2016-II	JAVIER SOTO ESCALANTE		<p>16/08/2016</p> <p>Con el escrito de LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ VERA , en cuanto representante legal del PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, carácter que tiene reconocido en autos, en atención al contenido del citado auto se advierte que en el mismo SE RINDE EL INFORME requerido dentro del cuaderno de Queja 0020/2016 derivado del expediente <b>JA-0785/2014-II</b>; consecuentemente se deja sin efectos el apercibimiento efectuado en el proveído de fecha siete de julio de esta anualidad...</p> <p>Glósese a los autos y remítanse al Magistrado Arturo Bucio Ibarra, Instructor de la Segunda Ponencia de este Órgano Jurisdiccional para los efectos conducentes.</p> <p>Cúmplase y lítese...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, QUEDA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
Lista de Acuerdos publicados el día 22 de agosto de 2016.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	QUEJA-0018/2016-I	GERARDO SANDOVAL GONZALEZ		22/08/2016	<p>Se da cuenta con escrito de EDUARDO LEÓN RODRÍGUEZ, SANTIA GO MANZANO CHÁ VEZ Y CITL ALLI EUNUEN VENEGAS GALVÁN, con el carácter de apoderados jurídicos del GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, presentado en alcance a informe de queja 0018/2016 requerido...</p> <p>Digase a los acursantes que se este a lo acordado en el proveído de fecha quince de agosto de dos mil dieciséis...</p> <p>Se ordena remitir las constancias presentadas a la Primera Ponencia de este Tribunal...</p> <p>Cumplase...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
2	QUEJA-0025/2016-I	ROCIO CASTILLO DIAZ		22/08/2016	<p>Se da cuenta con el escrito de VANESSA GALICIA GUTIÉRREZ, en cuanto Titular del Área Jurídica y Subprocuradora de lo Contencioso de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, lo que acredita con la copia certificada del nombramiento que exhibe, y actuando en representación del SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, mediante el cual manifiesta no ser parte del juicio administrativo JA-0708/2014-I, del que deriva la queja 0025/2016...</p> <p>Por otra parte, se informa al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán el nombre del actor del presente juicio administrativo...</p> <p>Se deja sin efectos el apercibimiento del acuerdo de fecha catorce de julio de dos mil dieciséis y se otorga otro igual a efecto de que se rinda el informe requerido en la queja de merito...</p> <p>Cumplase, notifíquese...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
Lista de Acuerdos publicados el día 31 de agosto de 2016.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	QUEJA-0016/2016-II	ROCIO CASTILLO DIAZ, AUT. DE JOSE FROYLAN CERVANTES RENDON		31/08/2016	<p>Se da cuenta con el escrito de EDUARDO LEÓN RODRÍGUEZ, SANTIAGO MANZANO CHÁVEZ Y CITLALLIE YUNUEN VENEGAS GALVÁN, presentado dentro del expediente de la queja 0016/2016, mismo que únicamente se ordena agregar a los autos, para que obren como corresponda...</p> <p>Dígase a los ocursoantes que se estén a lo acordado en el diverso auto de fecha quince de agosto de dos mil dieciséis...</p> <p>Finalmente, se ordena remitir las constancias descritas al Magistrado Arturo Bucio Ibarra, Instructor de la Segunda Ponencia de este Órgano Jurisdiccional...</p> <p>Cumplase, Lístese.- Conste...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
2	QUEJA-0017/2016-II	ESTEBAN RAYMUNDO REYES MUÑIZ		31/08/2016	<p>Se da cuenta con el escrito de EDUARDO LEÓN RODRÍGUEZ, SANTIAGO MANZANO CHÁVEZ Y CITLALLIE YUNUEN VENEGAS GALVÁN, presentado dentro del expediente de la queja 0017/2016, mismo que únicamente se ordena agregar a los autos, para que obren como corresponda...</p> <p>Dígase a los ocursoantes que se estén a lo acordado en el diverso auto de fecha quince de agosto de dos mil dieciséis...</p> <p>Finalmente, se ordena remitir las constancias descritas al Magistrado Arturo Bucio Ibarra, Instructor de la Segunda Ponencia de este Órgano Jurisdiccional...</p> <p>Cumplase, Lístese.- Conste...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
3	QUEJA-0019/2016-II	ROCIO CASTILLO DIAZ, AUT. DE CARLOS LUIS MORAN GARCIA		31/08/2016	<p>Se da cuenta con el escrito de EDUARDO LEÓN RODRÍGUEZ, SANTIAGO MANZANO CHÁVEZ Y CITLALLIE YUNUEN VENEGAS GALVÁN, presentado dentro del expediente de la queja 0019/2016, mismo que únicamente se ordena agregar a los autos, para que obren como corresponda...</p> <p>Dígase a los ocursoantes que se estén a lo acordado en el diverso auto de fecha quince de agosto de dos mil dieciséis...</p> <p>Finalmente, se ordena remitir las constancias descritas al Magistrado Arturo Bucio Ibarra, Instructor de la Segunda Ponencia de este Órgano Jurisdiccional...</p> <p>Cumplase, Lístese.- Conste...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
4	QUEJA-0022/2016-I	JUAN MARTÍN HERNANDEZ DIAZ		31/08/2016	<p>Se tiene al Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán y al Gobernador del Estado de Michoacán, PRESENTANDO INFORME requerido dentro del cuaderno de Queja 0022/2016 derivado del expediente JA-0699/2014-I...</p> <p>Se deja sin efectos el apercibimiento efectuado en el proveído de fecha catorce de julio de esta anualidad...</p> <p>Glósense a los autos las constancias descritas y remítanse a la Magistrada Consuelo Muro Urista, Instructora de la Primera Ponencia de este Órgano Jurisdiccional para los efectos conducentes... Cumplase, lístese.- Conste...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
5	QUEJA-0023/2016-I	CLAUDIA YADIRA LACHINO SANDOVAL		31/08/2016	<p>Se tiene al Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán y al Gobernador del Estado de Michoacán, PRESENTANDO INFORME requerido dentro del cuaderno de Queja 0023/2016 derivado del expediente JA-0573/2014-I...</p> <p>Se deja sin efectos el apercibimiento efectuado en el proveído de fecha catorce de julio de esta anualidad...</p> <p>Glósense a los autos las constancias descritas y remítanse a la Magistrada Consuelo Muro Urista, Instructora de la Primera Ponencia de este Órgano Jurisdiccional para los efectos conducentes... Cumplase, lístese.- Conste...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
6	QUEJA-0024/2016-I	ROCIO CASTILLO DIAZ		31/08/2016	<p>Se tiene al Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán y al Gobernador del Estado de Michoacán, PRESENTANDO INFORME requerido dentro del cuaderno de Queja 0024/2016 derivado del expediente JA-0592/2014-I...</p> <p>Se deja sin efectos el apercibimiento efectuado en el proveído de fecha catorce de julio de esta anualidad...</p> <p>Glósense a los autos las constancias descritas y remítanse a la Magistrada Consuelo Muro Urista, Instructora de la Primera Ponencia de este Órgano Jurisdiccional para los efectos conducentes... Cumplase y lístese.- Conste...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Ó CONSULTA.